MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS	GOBIERNO MUNICIPAL LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 06 de abril de 2020

Señor:
Ing. Blas Antonio López Portillo. **RUC: 1.203.999-3**
Ciudad de San Lorenzo, Calle Dr. Emilio Cubas N° 107 c/ Mcal. Estigarribia
PRESENTE

Contratación Directa N° 29/2020 Contrato 28/2020 de fecha 30 de marzo de 2020, para **"Construcción de empedrado calle Sin Nombre Cñia. 7° Ybyraro Barrio San Cayetano", ID: 377.549**. -

Contratación Directa N° 29/2020 Contrato 28/2020. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado calle Sin Nombre Cñia. 7° Ybyraro Barrio San Cayetano". -** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo con las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días calendarios, haciéndose entrega del sitio de obras al contratista.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 06 del mes de abril del año 2020.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas
Fiscal de Obras

Ing. Blas Antonio López Portillo
Contratista

C.I. Nº: 1203999
Fecha: 06/04/20
Hora: 08:00